



Responsabilidad civil por indemnización fijada en sentencia

Lim 500.000 €

En lo que incremente

Cónyuge o convivencia de 2 años

Si hay hijos basta con convivencia

[Folleto informativo](#)

Normativa estatal
[Ley 29/2011](#) y
RD 671/2013
[Información web](#)

Cuantía
250.000€

Orden
preferencia

Si no

Hijos

Padres

Nietos

Hermanos

Abuelos

Incremento
por hijo o
menor acogido

20 meses
IPREM*hijo

Si no

Orden sucesivo
y excluyente

Hijos de la persona conviviente y
menores en acogimiento familiar

[Procedimiento](#)

1 año desde fallecimiento

Gastos de sepelio

Si no hay seguro

Lim 6000 €

Pensiones SS

[RD 1576/1990](#)

Compatibilidad

Ayudas Estatales a VT

[Daños materiales](#)

[Ayudas sanitarias](#)

[Ayudas educativas](#)

[Ayudas de vivienda](#)

[Ayudas extraordinarias](#)

[Condecoraciones](#)

INDEMNIZACIONES POR
DAÑOS PERSONALES EN CASO
DE FALLECIMIENTO POR ACTOS
TERRORISTAS

Normativa Vasca
[LPV 4/2008](#) y
Decreto 290/2010
[Información web](#)

No se contemplan indemnizaciones
específicas por fallecimientos

Compatibilidad con el resto de ayudas

Compatible aunque subsidiario de las Ayudas ordinarias estatales